



AYUNTAMIENTO DE
ALDEA DE SAN MIGUEL
(VALLADOLID)

ANUNCIO

APERTURA PERIODO DE INFORMACION PUBLICA

MODIFICACION DE LA NUMERACION DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE ALDEA DE SAN MIGUEL

A instancias de la Gerencia Regional del Catastro, por la que se comunica al Ayuntamiento de Aldea de San Miguel, la existencia de numeración duplicadas e inexactas en varias calles del Municipio, se ha procedido al inicio del expediente de MODIFICACIÓN DEL CALLEJERO MUNICIPAL.

Como consecuencia de la propuesta emitida y ante las modificaciones que se deben de realizar, **se abre un periodo de información pública, por plazo de treinta días hábiles, para la consulta del documento cartográfico resultante,** dada la trascendencia del acuerdo de modificación, que, sin duda alguna, repercute directamente en el todo el tráfico de relaciones públicas, privadas y comerciales.

En Aldea de San Miguel a 19 de mayo de 2023

LA ALCALDESA

OLGA FERNANDEZ DEL POZO

DOCUMENTO FIRMADO AL MARGEN ELECTRÓNICAMENTE